I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001798

DECRETO EXENTO N°202/ / 2016

Cerrillos, 04 OCT. 2016

V I S T O S:

La Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de fecha 15 de septiembre de 2016; el Certificado Nº 163/2016 del Secretario Municipal (S), el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; los Decretos Exentos N°202/1448/2016, N°202/1460/2016 y N°202/1526/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1448/2016, modificado por Decreto Exento N°202/1460/2016, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y CAMPAÑA CONTROL DE LA GARRAPATA PARDA CANINA EN LA COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-97-LE16.**

El acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en la Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2016.

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y CAMPAÑA CONTROL DE LA GARRAPATA PARDA CANINA EN LA COMUNA DE CERRILLOS", ID Nº 812-97-LE16,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/1448/2016, a la empresa **Sociedad Vichuquen Servicios S.A.,** R.U.T. Nº [redacted] representada legalmente por don Paulina Correa Frías, R.U.T. Nº [redacted] por un valor de $42.888.636.- (cuarenta y dos millones ochocientos ochenta y ocho mil seiscientos treinta y seis pesos) I.V.A. incluido.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001798

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2016

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215-22-08-999-001 "Servicio de Zoosanitarios Vacunas Antirrábica", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

DCA/CUCH.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Oferente
Página web.